

|                 |                                                                                                                                                                                           |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| IDENTIFICADOR   | <a href="https://pacifista.tv/notas/cupula-farc-responsabilidad-secuestro-jep-perdon-victimas/">https://pacifista.tv/notas/cupula-farc-responsabilidad-secuestro-jep-perdon-victimas/</a> |
| FECHA ORIGINAL  | 23 de septiembre de 2019 (publicación original en el archivo)                                                                                                                             |
| AUTORÍA / FIRMA | Santiago A. de Narváez                                                                                                                                                                    |
| CLASIFICACIÓN   | /notas/ · Nota · Leer                                                                                                                                                                     |
| HUELLA SHA-1    | 4b88488f5ad36a47 – huella del cuerpo archivado, calculada el 20 de septiembre de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.                                     |
| DESCRIPTORES    | Caso 001 · Farc · Jep · Justicia Transicional · Secuestro                                                                                                                                 |

## NOTA

## Primer paso: cúpula de las Farc reconoce su responsabilidad en los secuestros

Por **Santiago A. de Narváez** · Publicado originalmente el **23 de septiembre de 2019** en ¡PACIFISTA!

**P**or primera vez que el grueso del Estado Mayor de las Farc comparece ante la justicia por el caso de secuestro. Admiten responsabilidad política y ética.

Voy a empezar por lo último, por lo que le dijo una periodista a su colega al final de la audiencia, después de la sesión de preguntas y la charla de pasillo —tinto en mano:

—La noticia es lo de la Procuraduría, ese informe de 522 casos —dijo la periodista muy segura en el ascensor.

No.

Independientemente de lo que sucediera hoy, de lo que dijeran los jefes de las Farc en la audiencia, de lo que dijeran los magistrados o la procuradora delegada, independientemente de todo eso, la noticia estaba dada de antemano. Hace días, meses. Si lo pensamos bien, incluso años:

Era la primera vez que el grueso del Estado Mayor de las Farc comparecía ante la justicia: reconocieron que participaron en hechos de secuestro y le pidieron perdón a las víctimas.

Empecemos, entonces, por la noticia.

### **La noticia**

Hoy, 23 de septiembre de 2019, tuvo lugar en el edificio de la JEP la primera audiencia colectiva de miembros del Estado Mayor de las Farc en relación al caso 001 que lleva esa jurisdicción, el de secuestro.

Luego de que, durante los últimos meses, la JEP escuchara en versiones libres y de manera individual a los distintos miembros de la cúpula de la extinta guerrilla, de que recogiera información de parte de las víctimas de secuestro (y de sus familiares) y recopilara información de distintas entidades estatales, llamó por primera vez a los miembros del Estado Mayor a dar testimonio de manera colectiva.

El objetivo de esta ‘diligencia’ judicial era que la Sala de reconocimiento de la JEP recibiera el primer acto de reconocimiento colectivo de la antigua guerrilla en su participación con los hechos de secuestro.

A la JEP llegaron uno a uno los citados: Julian Gallo (Carlos A. Lozada), Pablo Catatumbo, Rodrigo Londoño (Timochenko), Pastor Alape, Jaime Alberto Parra, Rodrigo Granda, Luis Óscar Úsuga y Mario Arenas Rojas.

La magistrada Julieta Lemaitre presidió la audiencia.

Londoño habló durante poco más de 15 minutos y reiteró el compromiso de aportar a la verdad en el caso del secuestro (aunque también se fue por ciertas ramas recordando las razones los llevaron a alzarse en armas). Dijo que este informe que entregaban era apenas una entrega parcial en el que se explicaba, de manera general y exhaustiva, las condiciones en las que vivían quienes eran secuestrados por esa guerrilla.

Luego habló Pastor Alape quien repitió, con palabras cambiadas, lo dicho por Londoño: reiterar el compromiso con el sistema de verdad, justicia reparación y no repetición. Apostarle a la

reconciliación, a un país con esperanza, al perdón; reiterar su compromiso ético y político con la nación. Etcétera, etcétera, etcétera.

Finalmente habló la procuradora delegada ante la JEP, Monica Cifuentes, quien recalcó el aporte hecho por los miembros del Estado Mayor durante las versiones individuales. Dijo que la Procuraduría esperaba que esta versión colectiva aclarara cuáles fueron las circunstancias de modo, tiempo y lugar a la hora de tomar las decisiones generales en relación al secuestro.

La Procuradora delegada sorprendió con una petición especial a los magistrados. Dijo que en los últimos meses han venido trabajando en un informe detallado de las personas que murieron en cautiverio. Encontraron 522 casos de personas muertas durante su secuestro. Les pidió a los magistrados recibir este informe y trabajar de manera conjunta para buscar el paradero de estas personas y encontrar sus restos.

Los magistrados aceptaron esta petición de la Procuradora delegada y la sesión se dio por concluida.

### **Los apuntes a la noticia**

Han pasado tantos años. En esa época los noticieros anunciaban —como quien anuncia que va a llover— secuestros a lo largo y ancho del país.

Ese era el espanto de quienes crecimos a finales de los noventa, cuando los secuestros se dispararon y las imágenes de mujeres y hombres detrás de alambres de púas, recubiertos de manigua, inundaban nuestros ojos. Nuestra manera de sentir.

\*

Un arreglo floral de metro y medio de alto, con las iniciales de la JEP, adorna el centro del lobby del edificio. La inmediata asociación con asuntos ajenos a la paz o a la reconciliación me hace pensar que vivir en guerra durante tantos años también ha cambiado nuestra red de sentido, ha reconfigurado nuestro mundo de asociaciones y significados; donde un arreglo floral no significa necesariamente un arreglo floral.

Pero en este caso pareciera que la sospecha fatal es sólo eso: pura sospecha. El arreglo floral está en la mitad del lobby y los aquí presentes —policía incluida, perros oledores de explosivos— no se azaran con su presencia. Tal vez otro contexto, ¿otros tiempos?, dieran para pensar en el significado macabro que tienen unas flores en un edificio del Estado colombiano. Ahora, por ahora, unas flores significan solo eso: flores. Seguimos en la literalidad.

\*

Estamos ahora en el doceavo piso del edificio de la JEP, afuera del auditorio. Todos los periodistas están a la espera de que entren Rodrigo Londoño y siete más del otrora Estado Mayor de las Farc. Tantos apuntando y esperando con su lente a que lleguen ellos y desfilen por este pasillo, fugazmente, para luego entrar por esas puertas.

El presente siempre nos viene difuso y fragmentado. ¿Cuál es la importancia de esta espera, de este pasillo y de estos flashes impacientes?

—¿Y ese quién era?

—Jum...

Llega C. A. Lozada, con su calva impoluta —tan resplandeciente incluso que a los camarógrafos les queda saturada la toma, o eso dicen: “Con esa cara blanca que se manda”—. Luego llega Pastor Alape con su fiel mochila al hombro seguido de Rodrigo Granda (¿Qué es lo que tanto carga Alape en esa mochila?).

No demoran ni diez segundos en transitar por el pasillo y aquí, entre los periodistas, la sensación es definitiva, como si de estas fotos y estos videos dependiera su vida, la de todos nosotros. ¿Dónde encontramos lo importante?

—Tranquilo, hermano, que me los asusta. ¿No ve que no están acostumbrados? —le dice un camarógrafo al fotógrafo a su lado, que dispara en ráfaga mientras cada uno de los citados a la audiencia camina con parsimonia en frente de ellos.

Llega finalmente Timoleón, acompañado de su esposa que carga a su vez al bebé de ellos recién nacido. Timoleón —el que fuera durante seis años el comandante en jefe de la guerrilla más vieja e

importante del hemisferio— lleva en su mano derecha la cuna portátil de su bebé de tres meses. Hoy es Rodrigo Londoño.

¿Cómo tomamos la distancia justa para ver las cosas en perspectiva? ¿Cómo hacemos para que las cosas aparezcan en su justa proporción?

\*

En la pantalla del televisor —los periodistas tenemos el paso restringido a la sala de la audiencia; han dispuesto para nosotros un equipo de sonido y dos televisores para seguir la diligencia por *streaming*—, mientras todos esperamos a que inicie la audiencia, pasan una animación que se repite incansable con las letras de la JEP. Una animación que se repite y que despliega las tres letras y que, al final del loop, pone el nombre completo del tribunal: Jurisdicción Especial para la Paz.

Y pienso, por primera vez desde que escuché el nombre de ese tribunal, hace algunos años, en la palabra del medio. La palabra que sostiene la tensión entre la paz y la justicia.

Especial.

Y pienso que quizás esa letra “e” de en medio en algo haya tenido que ver con la incertidumbre en la que estuvimos todos estos meses; con la, digamos, falta de legitimidad que tuvo —y que quizás todavía tiene— este tribunal de paz.

¿Por qué especial? ¿Por qué especial si en teoría era necesario para acabar con décadas de guerra? Me pregunto si no estará en el mismo nombre la semilla que le dio gasolina a los enemigos de este tribunal.

Luego me acuerdo de que hace 15 años hubo una ley —también en los albores de un proceso de paz— que conjugaba las palabras “justicia” y “paz” y que prescindía de la palabra “especial” y que dejó en la impunidad la mayoría de los crímenes cometidos por quienes se sometieron a esa ley, y que no reparó a las víctimas ni al país con la verdad. Y recuerdo entonces los resultados de esa ley y dejo de pensar en güevonadas.

\*

Empieza la audiencia y sentados frente a los magistrados están ocho exmiembros del Estado Mayor de las Farc. Hasta este momento sólo uno, Rodrigo Granda, había comparecido ante la justicia. Para los otros, este es un escenario nuevo: bajo el nombre de cada uno de ellos, en vez de decir “comandante”, “guerrillero” o “terrorista”, dice ahora “compareciente”. Esa novedad es la noticia.

\*

¿Qué pensará el policía de verde olivo —me pregunto— que cuida la puerta de la sala? ¿Cuántos años tendrá y en qué momento de su vida habrá escuchado por primera vez los nombres de estos señores en los noticieros? ¿Las noticias de secuestro? ¿Qué pensará el policía de estos señores hoy aquí sentados que alguna vez fueron el enemigo público número uno de un país y hoy están pidiendo perdón y reconociendo su responsabilidad en el tema del secuestro?

\*

Termina la audiencia. Afuera, donde siempre hemos estado, los del equipo del partido Farc han improvisado una mesa alargada para hacer una breve rueda de prensa. Breve, sí. Sólo cinco preguntas sin posibilidad de contra preguntar. Los —hasta hace un momento— comparecientes salen y se sientan uno a uno en la mesa frente a las cámaras.

En algún momento un periodista del partido Farc pregunta que de qué manera el esclarecimiento de estos hechos sirve para contribuir con lo pactado en La Habana, y pienso que hay momentos en los que el periodismo pasa fácilmente a convertirse en la oficina de prensa del político de turno.

\*

Termina la corta rueda de prensa dada por el partido Farc, los periodistas se dispersan y en río revuelto uno de ellos agarra a la Procuradora delegada y le pide una entrevista breve para el noticiero de nuestra tele:

—Mónica, estamos listos para tu aparición mágica en la televisión colombiana.

Risas.

—Sí, pero qué me vas a preguntar.

\*

Llega, finalmente, la rueda de prensa otorgada por los magistrados de la Sala de reconocimiento de la JEP y es la magistrada Lemaitre la encargada en responder las preguntas. Lemaitre dice que es un gran logro del “Sistema integral de verdad justicia reparación y no repetición” un logro que estas personas hayan comparecido ante la justicia, hayan reconocido su responsabilidad y hayan pedido perdón por estos crímenes.

Una periodista española le pregunta que cómo se van a establecer las responsabilidades máximas de un exguerrillero por estos actos. La magistrada procede a explicarle a la periodista española que las responsabilidades son individuales y que quizás ella (la periodista) se está refiriendo a las sanciones, no a las responsabilidades; y que las sanciones, para aquellos que no aportan a la verdad exhaustiva, son penas de cárcel que llegan hasta 20 años. Y que, para quienes aporten a la verdad, hay penas de justicia restaurativa —trabajos en obras comunitarias, desminado— que incluye una restricción de la libertad que no es carcelaria.

La periodista española presta atención y cuando escucha esto último sube la ceja.

\*

¿Qué va a pasar ahora? ¿Qué contiene el informe entregado por los jefes de las Farc? ¿Cuándo vamos a empezar a saber, a entender como sociedad, los mecanismos básicos del secuestro implementados por las Farc? ¿Quiénes dieron las órdenes?

Lo de hoy fue anecdótico; necesario, quizás. Pero lo decisivo será cuando los llamados a comparecer empiecen a entregar información precisa y detallada y empecemos a enterarnos como sociedad ¿qué fue exactamente lo que pasó? ¿Qué pasó durante todos estos años? Lo decisivo será cuando empecemos a narrar lo que pasó sin tanta elipsis, sin tanta confusión. Allí se pondrá verdaderamente a prueba el sistema de verdad que sostiene a la JEP.

\*\*\*

Santiago aparece por [acá](#).

---

## CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

#### FORMATO APA 7ª EDICIÓN

de Narváez, S. A. (2019, 23 de septiembre). Primer paso: cúpula de las Farc reconoce su responsabilidad en los secuestros. ¡PACIFISTA!. <https://pacifista.tv/notas/cupula-farc-responsabilidad-secuestro-jep-perdon-victimas/>

#### FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

de Narváez, Santiago A.. «Primer paso: cúpula de las Farc reconoce su responsabilidad en los secuestros». ¡PACIFISTA!, 23 de septiembre de 2019. <https://pacifista.tv/notas/cupula-farc-responsabilidad-secuestro-jep-perdon-victimas/>

#### FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

de Narváez, Santiago A.. "Primer paso: cúpula de las Farc reconoce su responsabilidad en los secuestros". ¡PACIFISTA!, 23 de septiembre de 2019, <https://pacifista.tv/notas/cupula-farc-responsabilidad-secuestro-jep-perdon-victimas/>.

#### ACCESO ABIERTO

**Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública.** Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.